



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Paz de Ariporo, mayo de 2026

Señor

CARLOS AUGUSTO PINTO HERNÁNDEZ

Supervisor contrato nro. CO1.PCCNTR.8953676 del 21 de enero de 2026

Coordinador Académico

Dependencia Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

Paz de Ariporo

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de mayo del año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.8953676 del 21 de enero de 2026

Grismaldo Hernan Nuñez Salamana, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.234.789.201, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma DE CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA. M/CTE. \$54.938.390 incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelará en el mes correspondiente. b). Los demás pagos por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE M/CTE. (\$5.493.839) MES, incluido IVA.

Plazo: 01 de diciembre de 2026.



Objeto: 85_9519_013 Prestar servicios personales de carácter temporal como Instructor en modalidad presencial de 160 horas al mes o proporcional a su ejecución, emisión de Juicios evaluativos y entrega del portafolio del instructor, de acuerdo con la programación asignada por el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare en su área de Influencia, según lineamientos de la Dirección de Formación Profesional del SENA, para la red de conocimiento Agrícola.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir 160 horas al mes, o proporcional a la ejecución del contrato (según fecha de inicio y finalización del contrato), según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación	<p>Se cumplió con la intensidad de 160 horas, según la programación establecida.</p> <p>Se atendió la formación de aprendices en las siguientes fichas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3493607 del programa TÉCNICO EN OPERACIÓN DE MAQUINARIA impartido en la subsede Manare municipio de Paz de Ariporo. • Curso complementario en ficha 3520280 BÁSICO EN MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL TRACTOR • Curso complementario ficha 3520282 CALIBRACION Y AJUSTE DE COSECHADORA DE GRANOS. • Curso complementario ficha 3520283 SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICOS 	<p>Reporte de horas mes de mayo descargado de la plataforma Sena Sofia Plus, adjunto en el presente informe.</p> <p>Ficha: 3493607</p> <p>Técnico en operación de maquinaria Agrícola</p>



		APLICADOS A LA AGRICULTURA	
2	La formación será de manera presencial y si lo requiere la Coordinación Académica a través de medios digitales.	<ul style="list-style-type: none"> • Oriente formación técnica titulada en los programas técnicos: • Operación de maquinaria agrícola ficha: 3493607 en la Subsede Manare en el municipio de Paz de Ariporo. • Curso complementario en ficha 3520280 • BÁSICO EN MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL TRACTOR • Curso complementario ficha 3520282 • CALIBRACION Y AJUSTE DE COSECHADORA DE GRANOS. • Curso complementario ficha 3520283 • SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICOS APLICADOS A LA AGRICULTURA 	<p>Impartí formación en los ambientes de formación en CAFEC Yopal y en la subsede Manare en el municipio de Paz de Ariporo.</p> <p>Registro fotográfico anexo</p>
3	Gestionar la aprobación del proyecto formativo de los programas de formación titulada asignados en el formato dispuesto para ello, y cargar a sofia plus para viabilizar por Coordinación académica; el formato con código del proyecto deberá ser entregado a Coordinación Académica dentro de los plazos establecidos por el Coordinador y/o supervisor del contrato	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
4	Crear la ruta de aprendizaje y mantenerla actualizada del(os) grupo(s) de formación	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad



	asignado(s) (ficha de caracterización) por Coordinación Académica, y asociar a los aprendices en Sofía Plus y/o el aplicativo institucional dispuesto para ello.		
5	Alimentar permanentemente el portafolio asignado por coordinación académica, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación con los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAP's, Guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica), actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación, Guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica); y los demás formatos y solicitudes por parte de Coordinación Académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, en los formatos establecidos por el SIGA y lineamientos de la Coordinación Académica.	Planeé y ejecuté las actividades de las guías de aprendizaje aplicando el modelo pedagógico SENA mediante la ejecución de formación técnica.	Informe de actividades de apoyo a la formación mes de mayo generado por Sofia Plus. Ficha: 3493607 Ficha: 3520280 Ficha: 3520282 Ficha: 3520283
6	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa asignado.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
7	Para instructores líderes de grupo, socializar el reglamento del aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar, y en 3 momentos para los programas del nivel tecnológico, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a Coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos, hora y lugar, así como novedades que se presenten.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
8	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados, y socializaciones, relacionadas con la ejecución de	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad



	la formación, participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato		
9	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de la formación.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
10	Para instructores de formación virtual, usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
11	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación y/o curso, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
12	Fortalecer la inducción para los aprendices enfatizando en el reglamento del aprendiz, concretando la opción de etapa práctica para los aprendices para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
13	Conocer y aplicar a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para ejecutar el programa asignado con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos.	Conozco y adopté la suscripción del contrato, los lineamientos, reglamento, guías y material pedagógico.	Informe de actividades de apoyo a la formación mes de mayo generado por Sofia plus.
14	Planear oportuna y adecuadamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la Coordinación Académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA.	Alisté y elaboré guías de aprendizaje y material pedagógico para las fichas: <ul style="list-style-type: none"> • 3493607 • 3520280 • 3520282 • 3520283 	Elaboración de material pedagógico Portafolio del instructor 3493607. Maquinaria Agrícola. Grismaldo Hernan Nuñez



15	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
16	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz.	Realicé seguimiento a los aprendices de la ficha: 3493607, del programa de formación TÉCNICO EN OPERACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Ficha: 3493607	Evidencias evaluadas de las fichas 3493607. 3493607. Maquinaria Agrícola. Grismaldo Hernan Nuñez
17	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.	Promoví procesos asertivos de comunicación con los aprendices del programa de formación.	Grupo de WhatsApp para comunicación continua con los aprendices.
18	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre la formación (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Presenté el informe de ejecución del contrato mes de mayo de 2026 con las respectivas evidencias. Elaboré el informe de ejecución del contrato mes de mayo con las respectivas evidencias y requerido por la supervisión del contrato. Reporté las actividades desarrolladas en las fases de ejecución de la formación en las fichas: <ul style="list-style-type: none"> • 3493607 • 3520280 • 3520282 • 3520283 	Informe de ejecución del contrato del mes de mayo. Informe de actividades de apoyo a la formación me de mayo generado por Sofia Plus.
20	Desarrollar o apoyar las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad



	Casanare inicie o esté desarrollando en el área del programa en acreditación asignado.		
21	Participar en Actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área del programa en acreditación asignado.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
22	Acatar los lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
23	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
24	El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
25	Programar actividades de enseñanza – Aprendizaje- Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Programé las actividades E-A- E para el programa de formación Titulada TÉCNICO EN OPERACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Actividades E-A-E programadas en las guías de aprendizaje de las fichas: 3493607. Maquinaria Agrícola. Grismaldo Hernan Nuñez
26	Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como Registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el Registro de la información.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
27	Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad



28	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación de Formación, garantizar y gestionar la realización de las competencias, transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
29	Se deberá cumplir con la ejecución de 160 horas mes según programación, en caso de no cumplirse se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo con el honorario establecido como instructor de Formación Profesional Integral, para el caso de instructores contratados por horas, se pagará un máximo de 160 horas al mes ejecutadas.	Cumplí con la intensidad de 160 horas, según la programación establecida. Ejecuté 160 horas en el mes de mayo.	Informe de actividades de apoyo a la formación correspondiente al mes de mayo de 2026 generado por Sofia Plus.
30	En el caso de apoyar formación para el programa de doble titulación, prestar acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la FPI, aplicando los formatos establecidos por SIGA y elaboración del portafolio del instructor, previa programación del Coordinador Académico en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, para efectos de pagos se tendrá en cuenta el calendario académico institucional.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
31	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en validación a nivel nacional.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
32	Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente al 50 % del máximo), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia, y en el plan de trabajo del grupo de investigación, el instructor registre productos concretos en fechas precisas,	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad



	según las líneas programáticas de SENNOVA, y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad, para los registros calificados de los programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para la vigencia.		
33	Para los instructores asignados a programas de formación de educación superior, desarrollar actividades relacionadas con investigación, desarrollo tecnológico e innovación con su correspondiente registro en el CVLAC de los productos, los cuales deben cumplir con la tipología Colciencias.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
34	Obligación adicional para Instructores Virtuales. Para los instructores de formación virtual en todos los niveles, deberán cumplir con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma CompromISO.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
35	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciadas en actas, desarrollará charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva; el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a Coordinación Académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencias de cada aprendiz.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
36	El contratista deberá presentar cuenta de cobro de manera mensual con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista, las cuales serán descontadas del pago a realizar de conformidad con lo dispuesto el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de	Presenté cuenta de cobro correspondiente al mes de mayo de 2026 con los correspondientes soportes.	Archivos de Gestión Financiera (GF) y Gestión Contractual (GC) enviados a la coordinación académica y al aplicativo SECOP II.



	<p>2007. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo a la cláusula sexta del anexo del contrato.</p> <p>Parágrafo: Si el contratista supera los quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para imponer la multa, o terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre y, adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria.</p>		
37	<p>El contratista deberá informar, en un término no inferior a 15 días hábiles, sobre la inconveniencia, debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza mayor), para continuar con la ejecución del contrato, de tal manera que el Centro de Formación, adelante las acciones necesarias para suplir esa necesidad, evitando la demora o reprogramación del proceso formativo. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo a la cláusula sexta del anexo del contrato. La cláusula penal y las multas así impuestas se harán efectivas directamente por el SENA, pudiendo acudir para el efecto entre otros a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.</p>	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para



legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 6016702897 y el operador SOI referente al mes de abril.

Evidencias en (9) folios.

Cordialmente,

Hernan Nuñez

GRISMALDO HERNAN NUÑEZ SALAMANCA

Contratista

C.C. No. 1.234.789.201

CARLOS AUGUSTO PINTO HERNÁNDEZ

Supervisor del contrato Incluir nro. CO1.PCCNTR.8953676 del 21 de enero de 2026

Coordinador Académico

EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO MES DE MAYO DE 2026

PROGRAMA DE FORMACIÓN TITULADA: TÉCNICO EN OPERACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA
FICHA: 3493607.

COMPETENCIA: RESULTADO DE APRENDIZAJE DE LA INDUCCIÓN

RA: 2402015301 IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.

El proceso de inducción constituye una etapa fundamental en la formación profesional integral del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), ya que permite a los aprendices conocer los principios institucionales, la estructura de la entidad, los lineamientos académicos y administrativos, así como los aspectos relacionados con su programa de formación.

En este sentido, se presenta la evidencia fotográfica correspondiente a las actividades desarrolladas durante la ejecución de la competencia de inducción del programa **Técnico en Operación de Maquinaria Agrícola**, las cuales estuvieron orientadas a facilitar la adaptación de los aprendices al entorno formativo, promover el sentido de pertenencia institucional y fortalecer el conocimiento de sus derechos, deberes y responsabilidades dentro de la comunidad educativa.





PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: BÁSICO EN MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL TRACTOR

FICHA: 3520280

COMPETENCIA: OPERAR TRACTORES PARA REALIZAR LABORES AGRÍCOLAS DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y LOS MANUALES TÉCNICOS

RA REALIZAR MANTENIMIENTO GENERAL DEL TRACTOR E IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES TÉCNICAS DEL FABRICANTE

CONDUCIR CON RESPONSABILIDAD EL TRACTOR AGRÍCOLA SIN IMPLEMENTO, POR VÍAS INTERNAS, CUMPLIENDO CON LOS REGLAMENTOS Y NORMAS DE TRANSITO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Durante la formación, los participantes realizaron actividades de alistamiento, verificación y operación básica del tractor, que incluyeron la inspección de componentes esenciales como motor, sistema de transmisión, dirección, frenos y sistema hidráulico. Se llevaron a cabo ajustes preventivos y correctivos, tales como revisión de niveles de aceite y refrigerante, engrase de puntos críticos, calibración de neumáticos y comprobación de sistemas eléctricos. Asimismo, se enfatizó en la limpieza general y cuidado de las partes móviles, garantizando condiciones óptimas para la operación en campo.

La práctica permitió aplicar conceptos técnicos relacionados con la identificación de partes del tractor, principios de funcionamiento, normas de seguridad y mantenimiento preventivo, indispensables para prolongar la vida útil del equipo y asegurar un desempeño confiable en las labores agropecuarias.





PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: CALIBRACION Y AJUSTE DE COSECHADORA DE GRANOS

FICHA 3520282

COMPETENCIA: OPERAR MÁQUINA COSECHADORA SEGÚN PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y TIPO DE CULTIVO

RA: REALIZAR LA CALIBRACIÓN DE MAQUINA COSECHADORA DE GRANOS, SEGÚN MANUALES TÉCNIC-OS, PLAN DE PRODUCCIÓN Y NORMAS VIGENTES.

VERIFICAR LAS CONDICIONES DE CALIBRACIÓN DE MAQUINAS COSECHADORA DE GRANOS, SEGÚN PROTOCOLOS DE LA EMPRESA Y TIPO DE CULTIVO.

Durante el desarrollo de la formación, los participantes realizaron actividades relacionadas con el ajuste, calibración y verificación de los principales sistemas de la cosechadora, con el propósito de garantizar un adecuado desempeño de la máquina durante las labores de cosecha. Estas actividades incluyeron la inspección de componentes fundamentales como la plataforma de corte,

sistema de alimentación, cilindro o rotor de trilla, zarandas, ventilador de limpieza, sistema de transmisión y mecanismos hidráulicos.

Asimismo, se efectuaron procedimientos básicos de regulación y calibración de acuerdo con las condiciones del cultivo y las recomendaciones técnicas del fabricante, tales como ajustes de altura y velocidad de corte, regulación de la velocidad del cilindro de trilla, apertura de cóncavos, configuración del sistema de limpieza y verificación de pérdidas de grano. De igual manera, se realizó la revisión de niveles de fluidos, lubricación de puntos estratégicos, inspección de correas, cadenas y elementos de desgaste, contribuyendo al correcto funcionamiento y conservación del equipo.

La práctica permitió a los participantes aplicar conocimientos técnicos relacionados con la identificación y función de los componentes de la cosechadora, los principios de operación, las normas de seguridad industrial y los procedimientos de mantenimiento preventivo. Estos conocimientos son fundamentales para optimizar la eficiencia de cosecha, reducir pérdidas de producto, minimizar tiempos de inactividad y prolongar la vida útil de la maquinaria agrícola.





TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: GRISMALDO HERNAN NUÑEZ SALAMANCA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 01/05/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/05/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 3493607 - OPERACION DE MAQUINARIA AGRICOLA
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Cosechar producto agrícola según especificaciones técnicas
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Labrar suelo según procedimientos técnicos y tipo de operación agrícola
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OPERAR EQUIPO AGRÍCOLA DE ACUERDO CON MANUAL TÉCNICO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2402015301 IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SEMBRAR CULTIVO DE ACUERDO CON MANUAL TÉCNICO Y NORMATIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 17,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 3520280 - BÁSICO EN MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL TRACTOR

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OPERAR TRACTORES PARA REALIZAR LABORES AGRÍCOLAS DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y LOS MANUALES TÉCNICOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONducir con responsabilidad el tractor agrícola sin implemento, por vías internas, cumpliendo con los reglamentos y normas de tránsito y seguridad industrial

Realizar mantenimiento general del tractor e implementos agrícolas teniendo en cuenta las recomendaciones técnicas del fabricante

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 39,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 3491815 - CALIBRACION Y AJUSTE DE COSECHADORA DE GRANOS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** OPERAR MÁQUINA COSECHADORA SEGÚN PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y TIPO DE CULTIVO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR MÁQUINA COSECHADORA DE GRANOS, SEGÚN MANUALES TÉCNICOS Y TIPO DE CULTIVO.

REALIZAR LA CALIBRACIÓN DE MAQUINA COSECHADORA DE GRANOS, SEGÚN MANUALES TÉCNICOS, PLAN DE PRODUCCIÓN Y NORMAS VIGENTES.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN DE CALIBRACIÓN DE MAQUINAS COSECHADORA DE GRANOS, SEGÚN PROCEDIMIENTO DE LA

VERIFICAR LAS CONDICIONES DE CALIBRACIÓN DE MAQUINAS COSECHADORA DE GRANOS, SEGÚN PROTOCOLOS DE LA EMPRESA Y TIPO DE CULTIVO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3520282 - CALIBRACION Y AJUSTE DE COSECHADORA DE GRANOS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** OPERAR MÁQUINA COSECHADORA SEGÚN PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y TIPO DE CULTIVO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR MÁQUINA COSECHADORA DE GRANOS, SEGÚN MANUALES TÉCNICOS Y TIPO DE CULTIVO.

REALIZAR LA CALIBRACIÓN DE MAQUINA COSECHADORA DE GRANOS, SEGÚN MANUALES TÉCNICOS, PLAN DE PRODUCCIÓN Y NORMAS VIGENTES.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN DE CALIBRACIÓN DE MAQUINAS COSECHADORA DE GRANOS, SEGÚN PROCEDIMIENTO DE LA

VERIFICAR LAS CONDICIONES DE CALIBRACIÓN DE MAQUINAS COSECHADORA DE GRANOS, SEGÚN PROTOCOLOS DE LA EMPRESA Y TIPO DE CULTIVO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3520283 - SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICOS APLICADOS A LA AGRICULTURA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Manejar datos agrícolas según factores de producción y variabilidad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1.

ESTABLECER VARIABLES, MÉTODOS Y TECNOLOGÍAS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS TÉCNICOS Y PROCESO PRODUCTIVO.

RA2. CAPTURAR DATOS DE ACUERDO CON VARIABLES PRODUCTIVAS, PARÁMETROS TÉCNICOS Y TIPO DE TECNOLOGÍAS.

RA3. INTERPRETAR DATOS DE VARIABLES OBTENIDAS DEL PROCESO DE CAPTURA DE INFORMACIÓN ESPACIAL DE ACUERDO CON HERRAMIENTAS DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, PLAN DE PRODUCCIÓN Y MANUALES.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 30,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 135,80

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
19/05/2026	29/05/2026	OTROS	40,00
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			40,00

INSTRUCTOR: GRISMALDO HERNAN NUÑEZ SALAMANCA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE



REPORTE DE HORAS MENSUALES

REGIONAL: CASANARE CENTRO: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL MES: MAYO

INSTRUCTOR: GRISMALDO HERNAN NUÑEZ SALAMANCA C.C. 1.234.789.201

OTRAS ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	FECHA		HORARIO (24 horas)		MAYO 2026																														HORAS EJECUTADAS	
		INICIO	FINALIZA	INICIO	FINALIZA	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
Desarrollo Curricular																																					0
Diseño Curricular																																					0
Proyectos de Investigación Aplicada - SENNOVA																																				0	
Normalización y Certificación de Competencias																																				0	
Fortalecimiento Idiomas para Instructores																																				0	
Aseguramiento de la Calidad																																				0	
Extensión Agropecuaria																																				0	
Seguimiento de Aprendices Etapa Práctica																																				0	
Actividades Administrativas																																				0	
Eventualidades																																				0	
Salidas Pedagógicas y/o Giras Técnicas																																				0	
Reuniones COPASST																																				0	
Reuniones Comité de Convivencia Laboral																																				0	
Reuniones Brigadas de Emergencia																																				0	
Reuniones Sindicales																																				0	
Atención de aprendices fuera de las sesiones presenciales para brindarles apoyo																																				0	
Capacitaciones																																				0	
Participación en Comités de Evaluación de Aprendices																																				0	
Participación en el Equipo Pedagógico del Centro																																				0	
Revisión Hojas de Vida																																				0	
Semana de Confraternidad																																				0	
Otras actividades designadas por el supervisor del contrato																																				0	
Otras actividades designadas por el supervisor del contrato	adelantar el diseño curricular del programa: "Alistamiento, preparación y ajuste de implementos y equipos para siembra, aspersión y cosecha de cultivo de arroz".	19/05/2026	29/05/2026	6:00:00	15:59:00																															0	

Hernan Nuñez

FIRMA INSTRUCTOR
FIRMA COORDINADOR ACADEMICO